

HECHOS DESTACADOS DEL FNUB7: MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2007

El miércoles 25 de abril, los delegados del séptimo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB7) se reunieron para discutir el instrumento no vinculante (IJNV) para todo tipo de bosques y el Programa Plurianual de Trabajo (PPT) para el período 2007-2015. Debataron divididos en dos grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo I se ocupó del IJNV y el Grupo de Trabajo II discutió el PPT. Además, un grupo de contacto se reunió por la mañana, la tarde y la noche para discutir —entre otras cosas— los temas y contenidos de la matriz propuesta para el PPT.

GRUPO DE TRABAJO I - IJNV

COOPERACIÓN INTERNACIONAL - MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN: Transferencia de tecnologías ambientalmente racionales: En cuanto a la capacidad de adaptación tecnológica, EE.UU. sugirió hacer una referencia a “las tecnologías para la utilización sostenible de los bosques como fuente de energía” en lugar de a “las tecnologías, incluyendo la madera para la energía”. NORUEGA y otros sugirieron “tecnologías relacionadas con los bosques” y, con la oposición de SENEGAL, MAURITANIA y NIGERIA, propuso eliminar la referencia a la madera para la producción de energía.

Comercio internacional: En cuanto a la promoción del comercio de productos forestales, EE.UU. —con AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA— sugirió incluir una referencia al comercio de productos de bosques gestionados de manera sostenible y “cosechados legalmente”. La UE propuso agregar “de acuerdo con el trabajo de otros instrumentos y organizaciones pertinentes”. El GRUPO AFRICANO, JAPÓN, ARGENTINA y SUIZA apoyaron la propuesta enmendada de EE.UU. VENEZUELA y BRASIL se opusieron a las referencias a la promoción del comercio internacional y la lucha contra la tala ilegal, y señalaron que el IJNV sólo debería ocuparse de la creación de capacidades para la implementación de los acuerdos existentes en relación con el comercio de productos forestales. COLOMBIA e INDIA dijeron que la expresión “cosechados de modo sostenible” implica a los productos forestales cosechados de manera legal.

En cuanto a la prohibición del comercio ilegal, BRASIL —con MALASIA, pero con la oposición de la UE— pidió la inclusión del lenguaje acordado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible sobre la cooperación para el fortalecimiento de las capacidades de los países. EE.UU. propuso el fortalecimiento de la cooperación para la aplicación de la legislación forestal y la gobernanza relacionada con el comercio de productos forestales.

Relación con otras organizaciones: EE.UU. preguntó si el texto acerca de la cooperación con organizaciones y acuerdos ambientales multilaterales (AAMs) es adecuado para este instrumento. BRASIL —con VENEZUELA y ARGENTINA, pero con la oposición de la UE y NORUEGA— cuestionaron la adecuación de toda esta subsección. NORUEGA —con el apoyo del Presidente de la ACB Jan Heino— propuso que se invite a

la ACB a cooperar con el IJNV en la identificación de sinergias, en lugar de que el UNEF haga una revisión de los programas de trabajo de los miembros de la ACB.

MONITOREO, EVALUACIÓN E INFORMES: INDIA, con la oposición de NUEVA ZELANDA, propuso eliminar una referencia a los criterios e indicadores existentes. EE.UU. propuso “en base a los elementos temático de la OFS”.

AUSTRALIA, ARGENTINA y el GRUPO AFRICANO advirtieron acerca de la sobrecarga que creará el informe bienal. La UE y CAMBOYA pidieron una referencia a los formatos simplificados de presentación de informes y al proceso facilitador. Con la oposición de GUATEMALA, INDIA, COLOMBIA y BRASIL, la UE propuso eliminar que la presentación de informes era “voluntaria”.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN: Los delegados acordaron: el intercambio de información “de acuerdo con la legislación nacional” (VENEZUELA); y eliminar la referencia al OFS y los Objetivos Mundiales (EE.UU., MEXICO).

MODALIDADES INSTITUCIONALES Y DE TRABAJO: VENEZUELA propuso cambiar el nombre del instrumento a IJNV “voluntario” y —con NUEVA ZELANDA y EE.UU.— eliminar la referencia a la actuación del FNUB como órgano rector del IJNV. En tanto, la UE solicitó que se retenga la referencia a la Secretaría del FNUB como Secretaría del secretariado del IJNV.

MÉXICO se opuso a la referencia a los órganos subsidiarios y —con INDONESIA— al establecimiento de grupos especiales de expertos orientados a resultados y con plazos específicos. ARGENTINA recomendó hacer una referencia ellos a través de una resolución del ECOSOC, y —con SUIZA y JAPÓN, pero con la oposición de la UE— eliminar dicho párrafo. La UE sugirió que se haga una referencia a las disposiciones del ECOSOC sobre los órganos entre sesiones.

En cuanto a la Revisión 2015, EE.UU. —con la oposición de MEXICO, CANADA y otros— sugirió que se especifique que decide sobre “enmiendas a este instrumento además de anexos”. BRASIL, con la UE y PERU, propuso pasar el lenguaje sobre la revisión a una resolución del ECOSOC. MEXICO recordó su propuesta anterior de hacer la revisión a mediano plazo en 2011.

SUSCRIPCIÓN: Tras señalar la falta de consenso acerca de la suscripción, ARGENTINA, EE.UU., INDONESIA y CUBA decidieron que acordarán la adopción del instrumento. AUSTRALIA y BRASIL solicitaron la adopción de la resolución del ECOSOC. La UE prefirió colocar entre paréntesis el texto acerca de la suscripción, pendiente de la consideración de otras opciones para aumentar el compromiso político. Además, con MEXICO y PAKISTAN, estuvo a favor de la adopción por parte de la Asamblea General de las NU, si es que la adopción es acordada. INDONESIA y SUIZA señalaron que las resoluciones del ECOSOC adoptadas son enviadas por la Asamblea General.

INDONESIA, SUIZA y la FEDERACIÓN RUSA, con la oposición de la UE, propusieron que se eliminen las secciones acerca de las enmiendas y la adopción de anexos e instrumentos complementarios.

PREAMBULO: EE.UU. sugirió que se agreguen párrafos acerca del reconocimiento de los beneficios forestales y las contribuciones de la OFS al desarrollo sostenible y la erradicación

de la pobreza —punto que fue acordado— y que se haga hincapié en la dependencia que tiene la implementación de la OFS de la buena gobernanza, cuestión que quedó entre corchetes. El GRUPO AFRICANO propuso que se haga una referencia a las necesidades y requisitos de los países con baja cobertura forestal (PBCFs).

Con respecto al impacto de la deforestación, la UE, CROACIA, SINGAPUR y otros —con la oposición de INDIA, BRASIL y otros— solicitaron una referencia al cambio climático.

PROCESO FACILITADOR: BRASIL, MEXICO y NUEVA ZELANDA se opusieron a la referencia al establecimiento de un proceso facilitador que incluya un comité de expertos que facilite la implementación del IJNV. La UE propuso un lenguaje alternativo que establece un proceso voluntario, conducido por la demanda, e invita a la ACB y a sus miembros a desarrollar el proceso para su adopción en el FNUB8.

El Presidente Hans Hoogeveen presentó la versión revisada del proyecto de texto del Presidente, destacando aquellos párrafos donde se refleja el acuerdo general y otros donde se ve con claridad cuál es el lenguaje de compromiso propuesto por el Presidente. El Grupo acordó posponer las discusiones sobre el texto del Presidente y hacer consultas.

GRUPO DE TRABAJO II - PPT

SESIONES DEL FORO: En cuanto a que las sesiones del FNUB funcionen como plataforma para el diálogo, la UE propuso una lista de patrones de diálogo tentativos. BRASIL, con el apoyo del GRUPO AFRICANO, NORUEGA, INDONESIA y AUSTRALIA, propuso que sólo se haga referencia a los miembros de la ACB. La UE reiteró la necesidad de invitar a los presidentes de los órganos rectores de las tres Convenciones de Río, mientras que IRÁN prefirió hacer una referencia a los "AAMs pertinentes".

Con respecto al diálogo con los mecanismos y organizaciones regionales y subregionales, EE.UU. y AUSTRALIA prefirieron hacer referencia a los mecanismos "pertinentes" en lugar de a los "relacionados con los bosques". ARGENTINA y PAPUA NUEVA GUINEA sugirieron incluir ambas expresiones. Los delegados no pudieron acordar si el diálogo debería ser "sobre" y/o "con" los mecanismos regionales y subregionales.

En cuanto al intercambio de experiencias y la identificación de los retos de la implementación del MJNV, los delegados propusieron reorganizar el texto de modo de que se haga hincapié en el intercambio de experiencias nacionales y regionales, y en la puesta en común de las mejores prácticas y las lecciones aprendidas. El GRUPO AFRICANO y BRASIL pidieron una referencia a los Objetivos Mundiales. SUIZA, con EE.UU., apoyó el mantenimiento de la noción de avance en la OFS.

AUSTRALIA advirtió en contra de que se convoque un segmento ministerial de alto nivel en el FNUB11, mientras que el GRUPO AFRICANO, la UE, VENEZUELA y SUIZA lo apoyaron porque en el FNUB11 se discutirá el futuro del AIB. La UE apoyó, asimismo, la convocatoria a segmentos ministeriales en el FNUB9 y el FNUB11, y sugirió que se intercambien posiciones sobre la naturaleza de dichos segmentos para resolver las preocupaciones de Australia.

Por otra parte, sobre los asuntos relacionados con el ECOSOC, ARGENTINA —al informar sobre las consultas informales y con el apoyo de la UE— propuso un texto acerca de la presentación de informes de la Secretaría sobre y para el ECOSOC y sus comisiones. El GRUPO AFRICANO advirtió en contra de la sobrecarga de trabajo para la Secretaría.

En cuanto a los aportes de las sesiones del Foro, la UE propuso que los informes reflejen las discusiones no negociadas además de las negociaciones. Con respecto a los plazos de las sesiones, los delegados debatieron si debían especificarse meses o cuatrimestres además de años, dada la necesidad de: interactuar con otros órganos y considerar sus fechas de reunión (EE.UU., el GRUPO AFRICANO y MEXICO); flexibilidad (PERU); y planificación por parte de los países (PAPUA NUEVA GUINEA y FILIPINAS).

APORTES REGIONALES Y SUBREGIONALES Y DÍA-LOGO SOBRE LAS PRIORIDADES REGIONALES:

EE.UU. —con el apoyo de ARGENTINA, BRASIL, la UE y otros— propuso que se fusionen los párrafos sobre las contribuciones regionales y subregionales y su aporte a las sesiones del Foro; y se invite a los mecanismos, instrumentos y organizaciones regionales a tratar los ítems de la agenda y brindar una síntesis de sus deliberaciones antes de los períodos de sesiones

del Foro. Algunos delegados expresaron su preocupación porque el lenguaje del aporte regional y subregional era demasiado prescriptivo, y dijeron que preferían "alienar" en lugar de "invitar".

En cuanto a los plazos de tres meses propuestos para los envíos, la Secretaría aclaró que por motivos logísticos las síntesis deberían ser enviadas seis meses enviadas antes. Las MUJERES propusieron un proceso similar para los grupos principales. La UE dijo que este sería tratado en una sección separada. Algunos delegados apoyaron la inclusión de un texto acerca de las contribuciones regionales a las discusiones del Foro. BRASIL agregó "de acuerdo con sus mandatos".

En cuanto a la preparación de un informe analítico de antecedentes por parte de la Secretaría General, basado en los envíos regionales y subregionales, ARGENTINA, la UE y otros dijeron que el informe debería ser una compilación de envíos. Los delegados acordaron un informe de síntesis.

CUESTIONES EMERGENTES: Los delegados debatieron los subpárrafos sobre qué constituye una cuestión emergente y cómo deberían ser el procedimiento y proceso de consulta para su identificación. El GRUPO AFRICANO solicitó un lenguaje explícito donde se sostenga que las cuestiones emergentes deben estar relacionadas con los bosques. Los delegados acordaron que las cuestiones emergentes deben tener significancia mundial; estar relacionados con los bosques y la OFS o tener un impacto sobre ellos; urgentes e inesperados; y no haber sido tratados en la agenda.

En cuanto al procedimiento, tras una propuesta de EE.UU. de incluir consultas con los grupos regionales, ARGENTINA señaló que generalmente los grupos regionales son discuten la sustancia. VENEZUELA pidió flexibilidad en el proceso para permitir el surgimiento de múltiples cuestiones emergentes. Los delegados acordaron que el Buró, en consulta con los Estados miembro, decidiría la inclusión de una cuestión emergente, tomando en cuenta las contribuciones de los miembros de la ACB, los grupos principales, las regiones y subregiones, y la Secretaría del Foro. El GRUPO AFRICANO aclaró que el Buró debe llegar a un consenso sobre este punto.

COOPERACIÓN MEJORADA: Los delegados acordaron un texto propuesto por EE.UU. que alienta a los grupos principales y a otros sectores interesados a contribuir, y participar, en las sesiones y otras discusiones pertinentes.

En cuanto a la relación del Foro de la ACB, la UE —con el apoyo de EE.UU.— propuso un texto sobre alentar a la ACB a participar en las sesiones, además de hacer aportes. Finalmente, con respecto a las asociaciones entre múltiples sectores interesados, la UE propuso que se especifique a todos los socios mientras que BRASIL prefirió simplemente hacer una referencia a "múltiples sectores interesados".

GRUPO DE CONTACTO SOBRE EL PPT

Los delegados comenzaron a agrupar ítems para las sesiones del FNUB. Para el FNUB8, que tendrá el foco puesto en los bosques y la sostenibilidad ambiental, los delegados acordaron reunir tareas específicas en torno a tres subtemas: los bosques y el cambio climático; la lucha contra la pérdida de cobertura forestal, la desertificación y la degradación de los bosques; y los bosques y conservación de la diversidad biológica. Por otra parte, se pidió a los delegados que eviten agregar tareas a la matriz. En cuanto a los medios para la implementación, un grupo regional solicitó aclaraciones sobre el resultado esperado de las discusiones acerca del establecimiento del tema de los medios para la implementación como tema bandera. Otro grupo regional respondió que esperaban identificar obstáculos y formas de superarlos, y adoptar un mecanismo mundial de financiamiento forestal. Los delegados continuaron discutiendo acerca de la matriz hasta altas horas de la noche.

EN LOS PASILLOS

Durante la jornada del miércoles los negociadores del IJNV cambiaron de estrategia y pasaron de la negociación de paquetes sobre cuestiones sustanciales del instrumento a la definición de modalidades para el desarrollo de los elementos clave de tal instrumento, entre ellos el financiamiento o —en una instancia posterior— el proceso facilitador. Tal como señaló un delegado, quedando menos de dos días de negociaciones no sería realista intentar, en este período de sesiones, el desarrollo total de los mecanismos. Sin embargo, mientras la mayor parte de los delegados mostró confianza en que —a través de esta estrategia— el FNUB7 podrá adoptar un IJNV, un delegado cuestionó la utilidad de adoptar el esqueleto de un instrumento cuya esencia no ha sido completada.